



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Dirección de Desarrollo
Económico.



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

Manual de Organización
Dirección de Desarrollo
Económico

Clave: CU.CMMO.018/DDE

Año de elaboración: 2021

Manual de Organización

Dirección de Desarrollo Económico

Clave: CU.CMMO.018/DDE

AUTORIZACIONES

Elaboró:

Adriana Valeria Flores Flores
AVFF

Auxiliar de área

Validó:

Ernesto Francisco Vázquez
Sáenz
EFVS

Titular de la Dirección de
Desarrollo Económico

Autorizó:

Eva Sánchez Mendieta
ESM
CONTRALORIA
MUNICIPAL

Titular de Contraloría Municipal
PUEBLA
2021 - 2024

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2023-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Desarrollo Económico	Clave: CU.CM/MO.018/DDE
		Año de elaboración: 2021

I. INTRODUCCIÓN

El manual de organización constituye una herramienta de apoyo al proceso de modernización organizacional de nuestro H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, al proporcionar información sobre la estructura orgánica, atribuciones, objetivos y funciones que realizan cada uno de los órganos administrativos que la integran.

A si mismo el manual de organización es un documento oficial que se utiliza como instrumento técnico – administrativo cuyo propósito es, el de descubrir la estructura general de la organización de forma sistemática, y así señalar explícitamente las funciones y responsabilidades asignadas a cada unidad administrativa y orgánica, por consiguiente, la dirección de desarrollo económico y enlace empresarial pone a disposición la información y datos de nuestra área.

II. MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio fiscal Vigente

Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla
- Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla
- Ley de economía social solidaria
- Ley de fomento económico para el Estado de Puebla
- Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla

Municipal

- Ley Orgánica Municipal
- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo
- Ley de ingresos del Municipio de Cuautlancingo
- Ley de Hacienda Municipal
- Reglamento de Industria y Comercio del Municipio de Cuautlancingo
- Plan municipal de Desarrollo

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2023-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Desarrollo Económico	Clave: CU.CM/MO.018/DDE
		Año de elaboración: 2021

III. MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICAS DE CALIDAD

MISIÓN: Impulsar, fortalecer y promover las actividades productivas en la entidad, mediante el fomento de una cultura emprendedora de alto valor agregado y una atención de calidad al sector empresarial, el desarrollo de parques industriales, la industria, el comercio entre otros para el crecimiento económico en Cuautlancingo

VISIÓN: Ser un área que contribuya al desarrollo económico, proporcionando las condiciones necesarias que impulsen sustancialmente a la población, para mejores empleos, trabajos dignos que fortalezcan a la economía y al Municipio de Cuautlancingo.

POLÍTICAS DE CALIDAD:

- **Eficiencia:** Ejecutar las acciones con los recursos destinados para lograr los objetivos programados en menor tiempo y con el objetivo planteado.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Hacer que los recursos públicos se destinen responsablemente en favor de la promoción de las acciones realizadas por el Municipio de Cuautlancingo, así como para la plena publicidad de los resultados obtenidos.
- **Atención:** Entendida como cortesía, urbanidad, demostración de respeto a los ciudadanos del Municipio de Cuautlancingo.
- **Respeto:** Reconocer y valorar a los ciudadanos del Municipio de Cuautlancingo con diversidad de pensamiento para juntos construir un municipio más próspero.
- **Apertura:** Promover la escucha activa, considerando a todas las voces con el propósito de conciliar ideas y dar soluciones.
- **Participación:** Creer en el diálogo como forma de propiciar la colaboración entre el gobierno municipal y los ciudadanos en el Municipio de Cuautlancingo.

IV. OBJETIVO GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

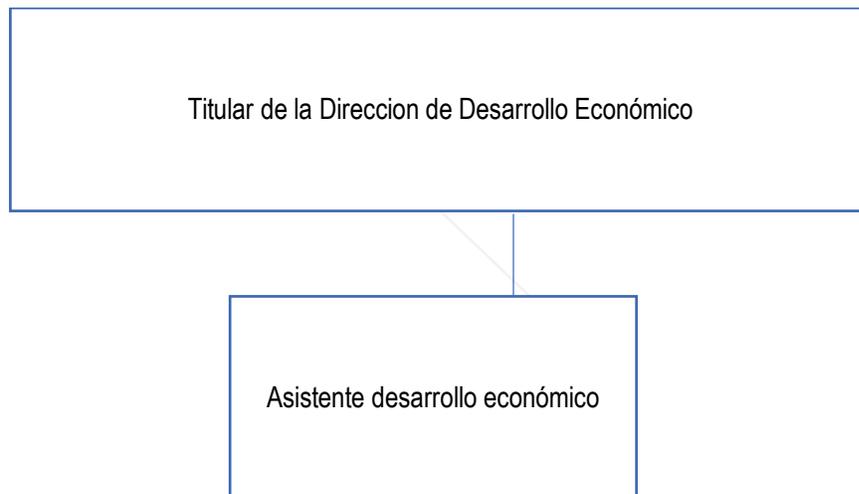
Promover la planeación, formulación y coordinación de acciones estratégicas, con la finalidad de fortalecer la política económica del gobierno municipal en relación con la captación de inversión generadora de empleos; así como a la aplicación de la normatividad necesaria para regir, controlar y fomentar el desarrollo de las actividades económicas en el municipio.

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2023-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Desarrollo Económico	Clave: CU.CM/MO.018/DDE
		Año de elaboración: 2021

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Dirección de Desarrollo Económico	No. De Plazas
Titular de la Dirección de Desarrollo Económico	1
Auxiliar administrativo	1

VI. ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO



 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2023-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Desarrollo Económico	Clave: CU.CM/MO.018/DDE
		Año de elaboración: 2021

VI. PERFILES DE PUESTOS Y FUNCIONES

VI.1 TITULAR DE ÁREA.

Puesto	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico.	Nivel de Estructura	Dirección
Jefe Inmediato	Presidente Municipal		
Área de adscripción	Dirección de Desarrollo Económico.		

Conocimientos y habilidades	
Conocimientos	Industria y electrónica, buen negociante, conocimiento en economía y finanzas, contaduría, mercadotecnia y comunicación.
Habilidades	Liderazgo, creatividad e ingenio, decisivo y adiestramiento
Especificaciones del Puesto	
Nivel Académico	Experiencia
Licenciatura, Ingeniería	2 años

Competencias y Habilidades			
Laborales y Técnicas		Conductuales	
1	Relaciones con dependencias y empresas	1	Negociación
2	Apoyo y acompañamiento	2	Responsable
3	Publicidad de negocios	3	Trabajo en equipo
4	Conferencias al sector	4	Proactivo

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2023-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Desarrollo Económico	Clave: CU.CM/MO.018/DDE
		Año de elaboración: 2021

Descripción específica de las Funciones	
1	Gestionar ante dependencias federales, estatales y municipales o empresas correspondientes, programas o proyectos que promuevan el desarrollo económico del municipio.
2	Promover programas y acciones que fomenten el establecimiento de nuevas empresas y creación de empleo
3	Organizar eventos de capacitación.
4	Plantear alternativas que permitan consolidar la fortaleza de la micro y pequeña empresa.
5	Recepción de emprendedores en busca de apoyo para sus proyectos estratégicos
6	Organización de eventos para detonar la economía local a través de diversos giros.
7	Trabajar en el crecimiento económico del empleo y la productividad, en este eje se busca sentar las bases para trabajar por un comercio ordenado en el municipio estrictamente apegado a las regulaciones y normas existentes.
8	Realizar promoción y fomentar el desarrollo de las actividades industriales, comerciales y de servicios en el municipio.
9	Fomentar el desarrollo económico sustentable, por medio de acciones eficaces en alianza con los demás niveles de gobierno y los sectores productivos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.
10	Orientar a los empresarios en sus necesidades de gestión de tramites en la instalación de sus empresas o en caso de que se encuentren operando, con el fin de facilitarles el proceso respectivo.
11	Dirigir y coordinar el funcionamiento técnico administrativo del personal a su cargo

VI.2 ASISTENTE.

Puesto	Asistente desarrollo	Nivel de Estructura	Auxiliar
Jefe Inmediato	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico		
Área de adscripción	Dirección de Desarrollo Económico		

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2023-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Desarrollo Económico	Clave: CU.CM/MO.018/DDE
		Año de elaboración: 2021

Conocimientos y habilidades	
Conocimientos	Ciencias sociales, computación e informática
Habilidades	Organización, trabajo en equipo, habilidad e ingenio, manejo de paquetería Office, Word, Excel, Power Point, escritura rápida.

Especificaciones del Puesto	
Nivel Académico	Experiencia
Licenciatura afín	1 año

Competencias y Habilidades			
Laborales y Técnicas		Conductuales	
1	Organización	1	Negociación
2	Diseño	2	Sentido crítico
3	Administración	3	Trabajo en equipo
4	Sistemas operativos	4	Manejo de gran cantidad de información.

Descripción específica de las Funciones	
1	Administrar el archivo de la unidad administrativa.
2	Realizar escritos u oficios según las indicaciones del director o jefe inmediato.
3	Recibir oficios y memorándums e informar al jefe inmediato.
4	Ser enlace en las unidades administrativas o dependencias que así lo requieran.

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2023-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Desarrollo Económico	Clave: CU.CM/MO.018/DDE
		Año de elaboración: 2021

5	Brindar información con respeto y calidad a quien lo solicite.
6	Elaborar reportes.
7	Apoyar eventos o actividades que indique el jefe inmediato o presidente municipal.
8	Tomar llamadas y brindar la información correspondiente.
9	Asistir y tomar información y evidencias de eventos y actividades.
10	Participar en la logística de eventos y conferencias convocadas por el área.